LA NACION.

AÑO XIII.—TRIM. III | Guayaquil.—Miércoles 14 de Setiembre de 1892 | NUMERO. 2915

Establecimiento Particular
—DE—
EDUCACION
Fundado en 1869.

Alumnos externos, internos y seminternos.

MATERIAS DE ENSEÑANZA:

1. *Lectura*, desde el alfabeto.—2. *Doctrina cristiana*.—3 *Instrucción moral y religiosa*.—4 *Historia* sagrada, universal y patria.—5 *Geografía* universal y del Ecuador.—6 *Gramática*, letra elegante y de todo fantasía.—7 *Gramáticas castellana* teoría y práctica en variadas clases de temas y escritos en cada lección, y composiciones sobre diversos temas.—8 *Aritmética* teórica, concreta, analítica, y comercial, según el sistema moderno tratado y generalizado aquí por los ilustrados profesores de la R. de C.—9 *Nociones de Geometría*, Astronomía, Lógica, y Retórica.—10 *Teneduría de libros* por partida sencilla y doble, instrucción práctica en toda especie de libros y documentos mercantiles, como facturas, notas de cargo, notas de abono, pedimentos, pólizas, letras, vales, cuentas corrientes, cuentas de ventas y consignaciones, cuentas de compras, manifiestos, pedimentos, pólizas, etc. &.—11 *Redacción* de cartas privadas, de comercio y de notas oficiales.—12 *Deberes y derechos del ciudadano*.—13 *Idiomas* inglés y francés.—14 *Ejercicios* de composición de *cuadros estadísticos*.

Local espacioso, no muy nuevo, pero sí de las mejores condiciones higiénicas.

Salón de gimnasia. Alimentación buena, variada y nutritiva.

Aseo pleno en abundancia suministrado de cinco filtros grandes que proveen treinta galones diarios.

Cuatro profesores competentes y de conocida reputación en la enseñanza, cuatro señoritas que hace ya algún tiempo vienen ejerciendo el magisterio y cuatro señoritas de caligrafía, son los colaboradores del director en la regencia de las diversas clases mencionadas.

SE GARANTIZA LA ENSEÑANZA: Ningún alumno debe pasar más de un año en la misma clase; y si al fin del quinto año, ó antes (respectivamente á la en que se hubiese incorporado) no estuviere á satisfacción del padre ó interesado, el director pondrá continuarla sin ninguna remuneración hasta que el alumno obtenga las mejores aptitudes de que sea capaz.

Nada de lo expuesto aquí es de un nuevo programa ni contiene reiteradas promesas, en la referencia de lo que constantemente viene realizando; satisfacción evidencia en el trascurso de más de veintitres años que lleva de fundación este plantel.

Así, pues, el presente anuncio se dirige, no tanto á los señores padres de aquí, sino á los que no siendo de esta localidad ignoran la existencia de este establecimiento que viene sosteniéndose sin más estímulo que la emulación por corresponder dignamente á la honra que se le hace confiándole la educación é instrucción de algunos de los que hoy constituyen el porvenir de la patria.

El Director.— **TOMAS MARTINEZ.**

Calle de Pichincha, N° 181; Teléfono N° 55.

Agosto 31—6m

LA BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA

ofrece al público:

Aguas Minerales de Vichy, Vals, San Galmier Pougues y Hunyadi Janos.

Acido Acetico Cristalizable, en damajuanas de un galón y en frascos de á un kilo,

Esencia de Anis Estrellado Cristalizable.

Semillas de Cardamomo, de calidad superior.

Bálsamo y Parche Fray Gregorio, legítimo.

Vinagre de Pennés, el mejor vinagre cosmético, usado por todos los Hospitales de Paris.

Esponjas finas y baratas.

Pastillas de Menta, inglésas, extra fuertes; Pastillas para la tos, del Dr. Andreu, Barcelona.

Pastillas para la tos, del Dr. Keating, Londres.

Harina Lacteada Nestlé.

Fosfatina de Faliéres, Alimento excelente para los Niños.

Polvos Laxativos de Vichy, del Doctor Pouligoux.

Seltzogenes.

Máquinas de Porcelana para Soda.

Papel Estaño para Licoristas y Chocolateros.

Papel albuminado doble, y otros artículos de Fotografía.

Sales para fuegos artificiales.

Glicerina negra, para uso técnico, etc., etc.

Augusto Rasch & Ca.

Julio 13.

LA REFUTACION
—POR
A. B. C.
DEL LIBRO TITULADO
GARCIA MORENO
Presidente del Ecuador.
Vengador y Mártir del Derecho Cristiano
POR EL
R. P. Berthe.

Se vende á CUATRO SUCRES ejemplar, en la "Librería Ecuatoriana" de Moscoso y Ca., calles de *Pichincha é Illingworth*, y en la AGENCIA de este diario.

CALLE DE "LA MUNICIPALIDAD" N 14.

INGENIO
Rocafuerte.

El suscrito Apoderado General de la Casa de los antiguos comerciantes del Cayo de Perú, pone en conocimiento del público que ha consignado en comisión de su representado, el ingenio Rocafuerte, situado en el Cantón de Yaguachi. El que intentare adquirir dicho establecimiento, hacia una compra conveniente ante y se expenderá con el precio mínimo pues el interesado necesita el capital de dicho ingenio, se recibirán ningún contrato de venta referente á este propiedad.

E. Adler.

Setiembre 10—7d

Saint Louis
COLLEGE.

224—West 58th Street—224

PARQUE CENTRAL, NEW YORK.

Escuela Católica, para la Educación de los niños de buenas familias.

Cursos completos, preparatorio, comercial, científico y el clásico. Se enseña á hablar y escribir el inglés, francés, aleman y español á todos los alumnos que posean este último, aprenden el inglés en un año.

La instrucción religiosa está á cargo de los RR. PP. de la merced. Pídanse los informes á

John T. Brophy, LL. D.
Presidente.

15—7d

La New-York Life Insurance Cº.

Compañía absolutamente Mútua de Seguros Sobre la Vida con Residencia en NEW-YORK.

BROADWAY 346 y 348.

Premiada en la Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto concedido á las Compañías por Seguros sobre la Vida y Ventas vitalicias.

La New-York es una Compañía absolutamente mútua como no lo es ninguna otra de las de su clase establecidas en el Pacífico.

"La New-York" es una Compañía muy antigua y poderosa y tiene la estabilidad y solidez que el buen éxito y los años producen.

FAUSTO E. RENDON
Agente en la Sección del Ecuador.

MANUEL ORRANTIA
Agente banquero en la misma Sección

Capital $ 115.947,809.97

La solvencia de esta Compañía es mucho más satisfactoria que la exhibida por sus rivales; pruébalo la masa colosal de su reserva comparada con sus obligaciones.

Expide las pólizas más ventajosas que se conocen; figurando entre éstas la LIBRE TONTINA NO CADUCANTE, que es indispultable despues de dos años, y la DIVIDENDO MORTGAGE; cuyo sistema encierra la inmensa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á más del valor del seguro, "la devolución total de los premios pagados." Estas pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

Su antigüedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, ventajosos sistemas de seguros, y por último, su prudente administración colocan, indispultablemente, esta Compañía, á la cabeza de las demás de su clase; así lo demuestra el hecho de haberselo otorgado el primer premio en la Exposición Universal de París de 1889.

Fausto E. Rendón,
AGENTE EN LA SECCIÓN DEL ECUADOR.

Manuel Orrantia,
Agente banquero en la misma Sección.—Oficina en Guayaquil, calle de Aguirre número 22.—Casilla número 194, Teléfono 333.

La Estrella Blanca.
Gran Almacén por Mayor
—DE—
JAIME PUIG VERDAGUER

Calle de Pichincha números 194, 196, 198, esquina á la de Sucre, números 17 y 19, antigua casa de don Juan Casal.

Sucursal.
CALLE DE LA MUMICIPALIDAD N.° 3.

En ambos establecimientos se hallará constantemente un grande y variado surtido de Abarrotes en general.

Vinos y licores de todas clases.
Manteca, Azúcar, Fideos, Harina, Arroz, Aceites, etc., etc.
Surtido general de Loza, Platos, Tazas, Bandejitas, etc., etc.
Alumbre para cercas, existencia constante.
Cabo Sisal, el mejor y más barato. Kerosina.
Surtido constante en camino.

Conservas Alimenticias.

¡¡Ya llegó el explendido surtido de conservas españolas!! "Dulcea exquisitas, competencia

Turron! Turron! Turron!

Seis reales la libra de fruta en almibar en lugar de dos sueros.
¡No más granos!! Todos los granos diviesos, ulceras, fistulas, etc., se cu con el maravilloso Bálsamo del PADRE GREGORIO

FERROCARRIL KOPPEL.

FERROCARRILES DE ACERO portátiles semiportátiles y fijos, PARA LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y EMPRESAS DE OBRAS.

Llamamos muy particularmente la atención de los Señores Agricultores hacia las incalculables ventajas que reporta el FERROCARRIL KOPPEL en Haciendas, Ingenios, Minas, etc., para el barato, rápido y cómodo trasporte de

Cacao, Café, Azúcar,

y en general, de toda clase de productos.

PROPORCIONAMOS GRATIS—Catálogos, Presupuestos y demás informes que se nos soliciten en nuestra Oficina

103—*MALECON*—103

Zevallos Hermanos,
AGENTES.

NOTA.—El Señor Julio Eichenberg, Representante de la Fábrica de Berlin, está á la disposición de todas las personas que necesiten informes, presupuestos, etc., etc., para establecer en sus propiedades el sistema de Ferrocarril KOPPEL.
Noviembre 27.

Mala Imperial Alemana.

Compañía de Vapores Hamburguesa-Americana

LINEA A NUEVA YORK. (BISEMANAL.)

LINEA A VERACRUZ (MENSUAL.)

3 VAPORES POR MES,

y en combinación con el Ferrocarril del Istmo y con la Pacific Steam Navig. Cº á TODOS LOS PUERTOS DEL ECUADOR.

SERVICIO DIRECTO entre COLON, HAVRE, HAMBURGO, y BREMEN además para Londres, Liverpool, Dunkerque, Marsella, Amsterdan, Rotterdam, Génova, Trieste, &. &.

—Con conocimientos directos—

Salidas de Colón para Europa el 3 y 23 de cada mes. Se admiten embarques de cacao, con opción de puertos sin aumento de flete.

La Compañía Hamburguesa ha dado pruebas de ser una de las mejores, tanto para la importación de mercancías como para la exportación de productos del país á todos los puertos mencionados.

Por más informes y por conocimientos ocurrase á

Sucesores de **BUNGE & Ca** *Agentes.*

Guayaquil, Marzo 1º de 1892.

Cotización de Acciones
—DE—
COMPAÑIAS ANÓNIMAS Y OTROS VALORES FIDUCIARIOS

Sociedades Anónimas	Capital suscrito	Capital pagado.	Dividendos para los accionistas en 1891.	Fondos de reserva	Ultima cotización
Banco del Ecuador.....S.	2.000.000	1.600,000	14 0/0	200,000	99 0/0 P.
" Internacional	800,000	800,000	14 "	94,434.97	25 "
" Hipotecario	400,000	320,000	16 "	160,000	35 "
" Territorial	400,000	400,000	9.60 "	.....	17½ "
Caja de Ahorros de Guayaquil	50,000	5,000	.....	.....	Par
Compañía Ecuatoriana de Seguros	200,000	110,000	.....	14,656.31	Par
Id. Nacional de Seguros	250,000	100,000	24 "	19,340.	Par
Id. Carros Urbanos	495,700		6 "		20 0/0 D.
Ferrocarril y Obras Públicas	500,000	320,000	.....	.....	sin compradores
Ceyvecería	250,000	250,000	.....	.....	20 0/0 D.
Teatro	40,000	Pagado	.....	.....	95 "
Nueva Compañía de Lanchas	80,000	80,000	"	.....	10 " P.
Compañía de Almubrado	240,000	Pagado	.....	.....	99 " D
Compañía Minera Pillhuzun	80,000	.....	.....	.....	Par
Cª Minera La Quebrada	240,000	.....	.....	.....	.....
Id la Exploradora	75,000				
Id Fénix	100,000				
Id de Lavaderos de Oro de Cayapas					
Id Cachaví Mining Co..	2000,000				
Id Unió	300,000				
Id Playa de Oro	10,00000				
Ingenio Aleman	60,000				

Sin cotización conocida

Cédulas Bancarias.

Del Banco Hipotecario, del	12	por ciento.....	3 0/0 premio.
" "	7	"	8 " Descuento.
Del Banco Territorial, del	8	"	5 " "
" "	7	"	10 " "

Programa

De la 33 Lotería de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Guayaquil, para el 24 de Setiembre de 1892, en la Plaza de Rocafuerte á las 4½ p. m.

Se venderán diez mil billetes á veinte centavos de sucre cada uno y la numeración será del 60,000 al 69,999 y se darán al público las suertes siguientes:

1ª Suerte.....	S.	500
8 aproximaciones 4 anteriores y 4 posteriores á S. 4 cu „		32
2ª Suerte..... „		20
2 aproximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 1 cu „		2
3ª Suerte..... „		25
2 aproximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 1 cu „		2
4ª Suerte..... „		40
3 aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á S. 1 cu „		6
5ª Suerte..... „		30
2 aproximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 1 cu „		2
6ª Suerte..... „		25
2 proximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 1 cu „		2
7ª Suerte..... „		50
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á S. 2 cu „		8
8ª Suerte..... „		20
2 aproximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 1 cu „		2
9ª Suerte..... „		25
3 aproximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 1 cu „		2
10ª Suerte..... „		100
6 aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á S. 3 cu „		18
99 asimilaciones para los números cuyos dos últimas cifras sean iguales á las obtengan el primer premio de S. 500 á S.1 cu..... „		99
144 premios Valor de.....	S.	1,000

La venta de billetes se efectuara en la administración con el 20 por ciento de prima, para el que compre series de ciento ó más números y con el 12 1/2 por ciento para el que tomare menos de ciento.

Los números agraciados serán pagados, al día siguiente del sorteo de 12 á 4 p. m. en la "Ticnda Nueva", Plaza de Rocafuerte, casa del señor Dr. M. Jaramillo.

El derecho de percibir los premios caduca á los seis meses de verificado el sorteo.

Se publica á los señores agentes se sirvan rendir sus cuentas la vispera del sorteo, de lo contrario jugarán por su cuenta.

La Inspectora de Loterías,
ANGELA V. DE ICAZA.

El Administrador,
JOSÉ JOAQUÍN JURADO.

Sibre 10—1m

LONDON & LANCASHIRE FIRE INSURRANCE COMPANY

Capital..... £ 1.852,000

Los infrascritos, Agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

Sucesores de
Bunge & Ca.

AGENCIA JUDICIAL.

Deseosos los infrascritos de contribuir de algún modo á la recta administración de justicia, de cuya buena organización depende en gran parte el progreso de los asociados, como que en ella están vinculados los más sagrados derechos—honra y propiedad,—hemos resuelto establecer un "Agencia Judicial." Nos encargaremos en consecuencia, de todo lo relativo á asuntos judiciales, como aceptación de poderes, reconocimiento de pagarés, protestos, cobros, etc. etc. y en general de toda cuanta diligencia o comisión se necesario encargarnos ante los juzgados ó tribunales.—Todo con la mayor actividad y economía.

Para más pormenores, acudirán á la Oficina, calle de "Olmedo," número 37, teléfono número 333.

La "Agencia Judicial" queda abierta al público desde hoy martes.—Horas del despacho, de 8 á 11 a. m. y de 1½ á 5 p. m.

J. Borja y C. A. Rivadeneira.

Agosto 16.

Ecuador Telephone Cº Limited.

Tengo el honor de participar á las personas que han honrado á esta Compañía como suscritores y al público en general, que desde el día

—*Primero de Mayo*—

próximo, he resuelto rebajar el precio en el alquiler de los teléfonos, de la siguiente manera:

Casas de esquería S. 5 mensuales.
" particulares, boticas, médicos y cuarteles de bomberos S. 5 mensuales.

Estos precios son bajos y no tienen por objeto alucinar al público para despues subirlos.

Atendiendo á infinidad de personas que se han comprometido á colocar teléfonos en sus respectivas casas convencidos de lo necesario que es este aparato para casos urgentes de enfermedad, pues pueden inmediatamente, á cualquier hora del día ó de la noche llamar á un doctor, le evitan inconveniente hacer esta rebaja.

Habiendo hecho una innovación completa en el aparato central de la Oficina, me es grato anunciar al público que el servicio telefónico será esmerado y no dejará que desear.

Suplico se abstengan de firmar mencionados con la Compañía Electrica de Guayaquil," sin conocer las ventajas que puede ofrecerle la que tengo el honor de representar.

M. S. Gardner,
Gerente.

Guayaquil, Abril 1º de 1892.

—CHATA—

"Santa Rita."

Está en venta esta embarcación y tiene las dimensiones siguientes:

	Registro.
Eslora	34
Manga	14 68—Toneladas.
Puntal	6½ 94

Tiene su aparejo completo en buen estado para poder navegar en toda la costa.

El que interese comprarla, puede entenderse con los suscritos, en su Oficina de comercio, Manzana N° 138.

Zevallos Hermanos.

Setiembre 8—1m

Para-Rayos.

Lo mejor hecho.—Precios reducidos Protejen las vidas y propiedades contra esta terrible elemento.

Ocurrase por pormenores á

M. S. GARDNER,
Oficina de Teléfonos,
Guayaquil.

Diciembre 28.

Al Público.

Informo al público que pondré en REALIZACION

desde el día diez del corriente un valioso surtido de Cristalería,

Loza,
Porcelana,
Lámparas, & &.

La persona que desee hacer alguna propuesta por todo ó la existencia de esos artículos, diríjase al que suscribe en un antiguo almacén calle de Pichincha, frente al mercado.

Luis C. Rigail.

Guayaquil, Setiembre 4 de 1892.

18v.

Importante.

A LOS HACENDADOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que me he hecho cargo nuevamente de mi antiguo y acreditado establecimiento de Herrería y Calderería Mecánica, en el que se ejecutan todos los trabajos con perfección y puntualidad.

Construyo cansas de fierro de todas dimensiones y de mayor calidad que las de madera, tanques de fierro de todo porte, ralas para cocimiento de miel; cocinas, bombas y calderas, compongo y armo vapores, hago reparaciones de máquinas y calderas y estoy listo para montar trapiches en las haciendas. Todos estos trabajos los hago á precios módicos, ofreciendo el cumplimiento y garantía en las obras que se me encomienden.

Calle Real, esquina de la Nueva Nueva número 3.

Guayaquil, Junio 27 de 1891.

José Mola.

LA NACION.

Guayaquil, Setiembre 14 de 1892.

AGUA POTABLE.

En su sesión de anoche, el Concejo Cantonal ha *reconsiderado la resolución* que tomara há pocos dias sobre la solicitud de los señores Millet & Coiret, que publicamos oportunamente.

Dichos contratistas han obtenido así del Municipio, un último plazo de tres meses para entregar definitivamente concluída la obra del agua potable; pues aun cuando algunos Concejeros lograron que se aprobase la moción de que el Concejo se reuna extraordinariamente esta noche, con el exclusivo objeto de volver á discutir el asunto nuevo plazo, nos parece averiguado que la mayoría mantendrá su resolución de concederlo.

Y proceder así, es lo cuerdo.

La reconsideración aceptada, implica un aplazamiento, deplorable sin duda, pero sólo un aplazamiento. El juicio inmediato iniciado contra los contratistas, es ya un completo desastre.

Sin entrar en cuenta (por su misma gravedad que nos impone gran de prudencia,) las consecuencias financieras de vario orden que tendría necesariamente la paralización de los trabajos, bastará recordar lo ocurrido cuando la Municipalidad suprimió el Directorio y administró directamente la obra, para que todo espiritu imparcial convenga con nosotros en que lo juicioso y prudente es lo aceptado anoche por la mayoría del Concejo.

Y cuando, por otra parte, estamos viendo lo difícil y laborioso que es para los señores Millet & Coiret la conservación de toda la linea de tubería en estado de servicio, fácil es comprender que abandonada la constante vigilancia de hoy, por todo el tiempo en que se tramita un juicio, los desperfectos ó deterioro de la obra serian tales que sólo su reparación costaría mucho más que la suma indicada por los contratistas como necesaria para los últimos trabajos.

La experiencia lo enseña claramente: obras como las emprendidas por nuestra Municipalidad para darnos agua, no pueden abandonarse ni por un solo día sin aumentar en grandes proporciones su costo y las mismas dificultades que para su buena ejecución es indispensable vencer.

El Concejo, pues, ha hecho bien concediendo el plazo solicitado; pero debe prepararse de modo que si no tuvieren buen éxito los nuevos esfuerzos de los señores Millet & Coiret, pueda á la vez que iniciar el juicio contra ellos confiar á manos expertas la inmediata continuación de los trabajos.

Inmensa sería la responsabilidad del Municipio de 92 si hoy por negarse á una concesión que, realmente, en nada le perjudica, ó mañana, ante un nuevo fracaso, por imprevisión, se abandonara la obra en que Guayaquil entero cifra tantas esperanzas y en que se ha invertido ya enorme suma, que puede quedar perdida en gran parte con el deterioro causado por una paralización súbita de tal obra.

Mantenga la reconsideración acordada y siga atentamente la marcha de los nuevos trabajos.

Ese es el programa de la sensatez.

EXTERIOR

TELEGRAMAS.

New-York, Setiembre 14.—Los pasajeros del vapor "Normannia," desembarcaron sin oposición á la Isla Fire; las tropas estaban en camino para la isla, pero la multitud se dispersó antes de su llegada. No hay anuncios de nuevos casos en los buques que están en cuarentena en la Bahia; 2 muertes han ocurrido en el vapor "Vyoming," de Liverpool, pero se cree que no sean de cólera.

La esposa del Presidente Harrison está muy mala, y no hay esperanza de vida.

Génova.—El Rey y la Reyna de Italia, presenciaron la recepción del buque francés "Formidable."

Bruselas.—Varios casos del cólera se anuncian de Danisch Luxemburgo.

Paris.—El Corresponsal del "Heraldo," se ha inoculado otra vez el virus contra el cólera por Pasteur. Él vivirá lo más inmediato posible con los enfermos de cólera, á fin de asegurar la ineficacia de la inoculación. Los periódicos europeos hablan favorablemente del valor del Corresponsal al hacer el experimento.

New-York.—La revista que publica "El Heraldo," dice que las barras de plata se cerraron en Londres á 38 5/16 peniques y en New York 6.83 ½ centavos.

Berlin.—La Emperatriz ha dado á luz una niña á las 3½ de la mañana en el Palacio de Postdam.

Paris.—Ayer hubo 20 muertes de cólera en la ciudad; no hay noticia de nuevos casos.

Simla.—Los rusos han abandonado á Pamir. Una gran fuerza está permanentemente estacionada en Maghab.

Londres.—Un despacho recibido de Hamburgo por el Standard dice que allí se ha anunciado 433 casos de cólera y 209 muertes y 315 entierros. Se estima que las muertes con motivo del cólera, que han habido en Hamburgo alcanzan á 27 mil personas.

Londres.—El Corresponsal del "Times" en Berlin, dice que Caprivi por deferencia á los representantes del Gobierno al sur de Alemania, ha abandonado la idea de intervenir en el cultivo del tabaco y levantar los derechos de importación.

Un marinero del vapor Norte-americano "Newark" ha muerto á un nacional en la casa de habitaciones. Los ánimos están contra el americano á causa del crimen.

El corresponsal del Times en Calcutta, dice que el rumor de que el Gobierno no hará nada en la cuestión de la plata hasta después de la conferencia monetaria, ha excitado mucho desagrado.

Valparaiso. — Pascual Battaglia del "Rosales", ha declarado que al tiempo que el Comandante y Oficiales dejaron el buque hubo una pelea y asegura que hubo muertos y heridos, y que también algunos marineros fueron dejados en la bodega. Niega la construcción de balsas y dice que varios náufragos llegaron á Colonia ebrios. La noticia ha causado mucha excitación. Battaglia está preso.

El Presidente no ha aceptado la renuncia del General Mansilla.

Leonidas Carreño ha sido nombrado por el Gobierno, Ministro para la Provincia de Rioja.

La colonia española de Rio Janeiro, prepara grandes fiestas para el aniversario de Colón.

GACETILLA

Ya llegaron los acreditados
CIGARRILLOS
El Siboney* y *El Certamen Nacional.
DE
A. Larrea y Hno. y Manuel Brunet & C
DE LA HABANA.
Unico Agente en el Ecuador,
RAMON INSUA.

Bodega.

En la casa de la familia Valdez y Makliff, situada en el Malecón, se da en arrendamiento una espaciosa bodega con altillo y muy bien ventilada á precio equitativo. También se arrienda un pequeño departamento en los entresuelos de la casa, muy cómodo para hombre solo, estudio de abogado, etc.

Los interesados, pueden dirigirse al señor A. M. Varas en la "Botica del Pueblo."

Agosto 17—1 m

CALENDARIO.—Mañana, Jueves 15, San Nicomedes, mártir, y Santa Eutropia, viuda.

[*Aniversario de la erección de esta Santa Iglesia Catedral.*]

BAÑOS DEL SALADO.—Mañana, 15 de Setiembre, marea llena, por la mañana, á las 12 a. m.

Nota.—Se recomienda á los bañistas, las tres horas anteriores á la marea llena.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana, hará la guardia de depósito, una sección de la bomba "Intrépida" Nº 5 y la correspondiente dotación de hacheros.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen el turno las siguientes Boticas:

La Botica de la Unión, en la Plaza de Rocafuerte, y la Botica Central, entre las calles de Colón y del Teatro.

PRECIOS CORRIENTES.—

Cacao de Arriba	S. 19.20
" Balao	16.80
" Machala	16.00
Café	22.40
Arroz nacional	7.20
Id. de la India	5.20
Id. peruano	7.20
Caucho tiriado	30.40
" anduyo	44.00
Cueros serranos	8.00
" criollos	6.40
Azúcar, en cuadritos	8.50
Blanca de primera	5.40
Id. de segunda	4.00
Id. de tercera	3.80
Tagua pelada	2.40
" en cáscara	2.00

—Cambios—

Banco del Ecuador.

Sobre Londres á 3 d/v.	65	0/0
" Paris	64	"
" Nueva York	69	"
" San Francisco	"	"
" Hamburgo	62	"
" Bremen	"	"
" Berlin	"	"
" Panamá	2	Dcto.
" Lima	2	"
" Valparaiso	39	"

Banco Internacional.

Sobre Londres á 90 d/v	63½	0/0 P
" Paris	62½	"
" Hamburgo	60½	"
" Nueva York	68	"
" Lima	2	Dcto.

SALUDO.—Lo enviamos muy cordial al distinguido caballero señor don Jacinto Caamaño, que desde hace pocos días se encuentra entre nosotros de regreso de la Capital, á donde fuera como Senador por la Provincia de Pichincha.

Y al par que este nuestro afectuoso saludo, reciba el señor Caamaño nuestras excusas por no haberlo hecho antes, por causas independientes de nuestra voluntad.

HOY hemos recibido el siguiente artículo del señor doctor Manrique, que insertamos gustosos á continuación:

Señor cronista de "La Nación."

Muy señor mío:

La ciencia, en el estado actual, no ha dicho aún su última palabra respecto al germen de la *influenza* y, por consiguiente, al modo de su contagio. Hé aquí la respuesta categórica que se puede dar á uno de los órganos más caracterizados de nuestra prensa, que interpretando muy bien pareceres médicos, dice: "Autoridades competentes han declarado que, pues, la *influenza* se trasmite de región á región tomando por vehículo el aire, eran ineficaces las cuarentenas". El que suscribe, en el carácter de médico y jefe de un establecimiento público, no puede menos que contribuir con el pequeñísimo contingente que le ofrece sus escasos conocimientos y el puesto que inmerecidamente desempeña, á esclarecer lo que la prensa pide, y lo que la justicia y la razón lo exigen.

¿Se ha declarado la epidemia de *influenza* en Guayaquil? Hé aquí mi contestación [nota dirigida ayer á la Comandancia y publicada en este diario]: Digan después los médicos del Hospital Civil y todos los que en la población ejercen su profesión, su última palabra en números; y de esa suma deduciremos proporcionalmente si hay ó nó epidemia en la población.

Uno de los principales problemas, y sin duda el primero en estos casos, es el del modo del contagio del cual depende la profilaxia de la enfermedad. No importa que la epidemia se haya desarrollado para descuidar tan fundamental principio, pues los atacados no deben ser, á sabiendas, los que proporcionen á los demás el mal. Ha llegado el azote, no se lo ha evitado; tratemos al menos de cortarlo de raiz.

¿Cómo, pues, se contagia la *influenza*?—No hay la menor duda que por medio del aire. Pero ¿es éste el único factor de la enfermedad, ó simplemente el medio del desarrollo del germen morbífico?— Todo hace presumir que sea el medio y no la causa productora de la enfermedad, deduciéndose por consiguiente la precaución del aislamiento de los enfermos para evitar al menos una infección más enérgica.

Decíase antes que cundiera el sistema microbiano, que la *influenza* depende de la mayor ozonización del aire producida por corrientes eléctricas que transforman el oxígeno de éste en ozono, el cual irrita las vías respiratorias con las que se ponen en contacto; además, ese estado atmosférico va favorecido con la humedad del aire propio para el desarrollo del mal y de la electricidad atmosférica, la cual á su vez transforma el oxígeno en ozono. Teoría es ésta que, sino del todo cierta como causa genérica, es al menos verdadera como que existe y la cual debe sin duda, ya que no servir como tal, ser al menos el medio eficaz para la proliferación del bacilus de la *influenza*, del que apenas han comenzado los cultivos; pero habiendo sido muy bien visto por el ojo perspicaz del microscopio. Hé aquí lo que dice el doctor Pfeiffer, uno de los que más se ha dedicado al estudio de este micro-organismo y cuyas investigaciones han sido aprobadas por el mismo doctor Kock, el eminente bactereologista alemán.

"La persistencia de la epidemia "de la *influenza*, que se ceba en la "Europa entera y más aún en el "extranjero que en Francia, da un "interés de actualidad á todo aquel "que trata de esta afección mortífera, la que parece que va echando raices entre nosotros, y contra "la cual no *se puede poner en guarda* ni forjar armas. Una de las "cuestiones capitales á este respecto, es la de su origen, es decir su "*patogenia:* su carácter contagioso "incontestable debe hacer presumir su naturaleza microbiana, "muy probable, y suscitar al menos "investigaciones al respecto: la "Alemania, por la intervención del "doctor Pfeiffer ha sido, si no la "iniciadora de esta investigación, "al menos la primera en publicar "los resultados que se han dado "como positivos y á los cuales, en "todo caso, el asentimiento magistral y apreciable del doctor R. "Kock, le confiere una importancia "certera. Los doctores Canon y "Ketasato, han contribuido igualmente con sus afirmaciones personales á estos resultados."

"Sin embargo, cualesquiera que "sean las garantías dadas por los "sabios de renombre y los especialistas autorizados, hemos añadido "al presente é instruidos por otras "experiencias bacilares, toda revelación al respecto, atendiendo "qué, una intervención competente, ha podido apreciar entre nosotros la importancia y el valor de "estos resultados; esta intervención la encontramos hoy dia en el "jornal de nuestro sabio amigo el "profesor Cornil [Journal de connaisances medicales du 28 Janvier, nº 4] absteniéndonos de reproducir el artículo que consagra "á esta cuestión por no poder cargar con semejante responsabilidad.

Pfeiffer basa los hechos siguientes, que vamos rápidamente á resumir en el examen de 31 casos de *influenza*, entre los cuales ha habido 6 autopsias:

"1º En todos los casos de *influenza* dice haber encontrado un microbio, bacilo particular de la secreción bronquial purulenta. En los "casos de *influenza* simple este bacilo se ha encontrado solo y generalmente en gran cantidad. Se aloja "frecuentemente en el protoplasma "de las células de pus.

"2º Si la *influenza* ha atacado á "personas que hayan tenido una "afección pulmonar anterior, por "ejemplo, cavernas, entre estos bacilos se encuentran los de la otra "enfermedad.

"3º Este bacilus puede pasar "del tubo bronquial al tegido peribronquial y aun ganar la superficie de la pleura; y más todavia "encontrarse cultivado en el exudado purulento de la pleura como "se ha comprobado con la autopsia. Asegura no haber encontrado este bacilus sino en los casos "de *influenza*; gran número de experiencias de nota le han manifestado su ausencia en los casos "de catarro bronquial, de pneumonía y de tisis". Sigamos oyendo la lección luminosa que nos dan varios autores reunidos en el artículo médico que sigo desarrollando, del cual deduciremos las consecuencias prácticas que buscamos para evitar el mal, ó para curar la enfermedad.

"Dicho bacilo de la *influenza* co"rresponde en cantidad á la mayor "ó menor violencia de la afección; "y con la disminución de la secreción bronquial purulenta los bacilus comienzan á desaparecer.

"Este bacilus aparece en forma de "pequeños bastoncitos, cuyo espesor es más ó menos igual al del "bacilus de la septicemia del ratón; pero no tiene sino la mitad "de su longitud. Se vé con frecuencia que se reunen cuatro ó "más bastoncitos en forma de cadenas. Se coloran difícilmente "con los colores de la anilina básica. Se obtienen mejores preparaciones con la solución de Ziel "dilatada, ó mejor con la de Laffler. Con la ayuda de estos métodos, se demuestra que las extremidades de estos bacilus se coloran más fuertemente que el resto, lo que hace que sin gran dificultad se los tome por diplococus; son por último inmóviles.

"En gelatina que contenga ½ por % "de azucar aparecen como pequeñas gotitas claras como el agua, "que á menudo no se les puede "distinguir sino con el lente. Pfeiffer no ha podido obtenerlos más "allá de la segunda generación, de "tal manera su cultivo es delicado. Entre las diversas especies "de animales á los que ha inyectado sólo les monos y los conejos no "fueron refractarios.

"Canon ha examinado la sángre "de las personas atacadas de *influenza*, y en más de veinte casos "ha encontrado siempre el mismo "microorganismo: para esto toma "una gota de sangre de un dedo, "la extiende en el porta objeto, y "en seguida que la capa de sangre se ha secado, coloca la lámina en el alcohol por lo menos durante cinco minutos la, introduce "en seguida en la solución de "Czenzycke la deja almenos de tres "á seis horas en la estufa y en seguidad la laba con agua, la seca "y la monta en el aparato: El "microbio se encuentra solo en pequeña cantidad; mas ó menos de "cuatro á veinte. Aparece como "un pequeño diplococo, y si se lo "colora fuertemente toma el aspecto de un pequeño bacilus,—En "6 casos ha encontrado en mayor "número y formando grupos de "cinco á cincuenta individuos. En "otros 6, la sangre fué tomada "inmediatamente despues, de "una baja de temperatura en "tres de los cuales no se produjo nueva elevación de dicha temperatura. Fué á Canon, imposible encontrar estos microbios tres "á seis dias despues, en estos mismos enfermos. Ha llegado el caso de poder hecerse el diagnóstico de la *influenza* con el auxilio "de preparaciones de sangre, habiendo sido casi imposible precisarlo por los otros medios ordinarios: asimismo le ha sido á dicho autor, posible encontrar dicho "bacilo en la sangre en casos en "que no se habían presentado lesiones apreciables y especialmente tos y expectoración.

"En preparando estos ensayos "microscósicos Canon ha podido "procrearlos en tubos de gelatina pura; de gelatina glicerinada "y de gelatina azúcarada, y de caldo. En 6 casos inyectó el caldo "con dichos gérmenes á ratones, "ántes y despues de haber sometido la preparación á la estufa.

"Todas las experiencias de inoculaciones, así como todos los cultivos le dieron resultados negativos. Termina, pues, diciendo que: "ha enseñado estas preparaciones "al doctor Koch, quien reconoció "que el bacilus encontrado era "idéntico al que Pfeiffer había descubierto en el Instituto de las enfermedades infecciosas de Berlín.

"Vimos más adelante que Pfeiffer y Canon habían comprobado "que el bacilus de la *influenza*, (ó "para no afirmar algo que no sea "lo absolutamente cierto, el pretendido bacilus de la *influenza*) "era muy difícil de cultivarlo. Kitasato parece haber sido más feliz, porque ha presentado á la Sociedad de Medicina interna de "Berlín cultivos de la décima generación. Ha empleado para esto como medio, la gelatina glicerinada. Dice que las colonias de "este bacilus se presentan bajo la "forma de pequeños puntos, á manera de gotitas de agua, que no "se las puede ver durante las primeras 24 horas sino con el auxilio "del lente; de manera que un tubo "de ensayo que las contenga, no "puede ser distinguido de un tubo "esteril sino con la más grande dificultad. Piensa que, el hecho de "que las colonias sean tan pequeñas haya sido la causa de que los "observadores precedentes á él, las "hayan dejado escapar.

"Si se cultiva un segundo tubo con "una colonia del primero, se comprueba que un número considerable de colonias se desenvuelven en "la superficie de la gelatina; pero "Kitasato hace notar que las colonias permanecen siempre separadas unas de otras y no forman jamás una línea continua. Este "punto es tan característico, que "Kitasato lo considera como suficiente para él, para reconocer el "bacilus. En la gelatina sola, estas colonias no se desenvuelven, "pues no se manifiestan á una temperatura menor que la de 28 grados. En el caldo se desarrolla débilmente. Durante las primeras "veinticuatro horas se ve, dice Kitasato, pequeños granos blancos "flotar en el caldo, el caldo mismo "permanece perfectamente claro; "más tarde caen al fondo y forman "una masa untuosa, quedando igualmente transparente el caldo que "sobre nada, lo cual prueba que se "trata de un bacilus inmóvil.

"Edw Gran ha protestado en varios periódicos políticos y médicos ingleses contra el bacilus de "la *influenza*. Ha publicado, en "efecto, en la *Lancet* del 27 de Junio de 1891 un artículo sobre el "empleo de la acetanilina en el tratamiento de la bronquitis aguda "y crónica, en la que describe un "bacilus que ofrece muchos puntos "de semejanza con el de Pfeiffer y "Canon; pero presumimos que el "organismo descrito por Gran, no "sea el mismo que el encontrado "por Pfeiffer y Canon, á pesar de "los puntos de semejanza. Difieren en conclusiones, sobre todo, "en su aspecto y modo de cultivo."

Así, pues, la ciencia no ha dicho su última palabra al respecto; pero basta que haya datos que hagan presumir la existencia y proliferación en el hombre de dicho germen, y por consiguiente, la emanación de él como de un foco maligno, para que se tomen las medidas profilácticas de aislamiento y desinfección de cuanto rodea al individuo.

En cuanto á la necesidad de establecer cuarentenas para evitar la trasmisión, indudablemente no es de absoluta exigencia: 1º por lo dudoso del modo del contagio, que todo inclina á creer que sea el aire al menos el medio, ya que no la causa productora del mal; y 2º la menor gravedad que caracteriza á esta epidemia comparada con el *cólera*, la *fiebre amarilla* ú otras enfermedades que son el terror de la humanidad: motivos son estos que hacen que los mismos europeos, tan celosos de sus vidas, no establezcan para esta epidemia las rigurosas cuarentenas que para los otros azotes de la humanidad. Con todo, muchas vidas de ancianos respetables no se lamentarían si se tomasen mayores precauciones; y quizás muchos niños y jóvenes de aspiración no se verían segados en la flor de su vida por la terrible *tisis* á la cual la *influenza* le prepara el terreno.

Seamos, pues, prudentes, teniendo presente que, si es verdad que la *influenza* reviste mucha menos gravedad entre nosotros por la calidad del clima, éste, á su vez, es también la causa de la constitución endeble de buen número de los que viven en su medio, y que, por tanto, están expuestos á perecer, si no de la *influenza*, de sus consecuencias ó complicaciones.

J. A. Manrique.

Se avisa á los relojeros de dentro y fuera, que la casa de Offner ha recibido recientemente una gran remesa de materiales para relojeros, tales como pelos, cuerdas, tornillos, etc. etc. los cuales ofrecen al por mayor.

EL HIJO DE BRIONES GAMBOA.—Este chico, de ocho á nueve años de edad, fué encontrado anoche en la orilla en el momento que trataba de arrojarse al rio presa de un acceso de locura.

Conducido al local de Policía, casi desnudo, pues el vestido que lo cubría estaba todo despedazado, el Ayudante Alarcón, inspirado por un acto generoso, compróle ropa y cubrió el cuerpo del infortunado vástago de Briones Gamboa.

Como no fuera posible dejar sólo al chiquillo en el salón que ocupaba dado el desgraciado estado á que había llegado por la pérdida del uso de la razón, la autoridad respectiva hizo subir á una de las contraventoras que estaba en los bajos del local con el humanitario fin de que cuidase de él durante la noche.

Notándose en el pequeñuelo apetito, se le dió de comer. El infelíz devoró con ansia cuanto se le presentó.

Esta mañana, el señor Intendente, con generosidad digna de aplauso, ordenó que se condujese al Manicomio, por un empleado de Policía, al infeliz alienado.

A cuántas consideraciones se presta este triste hecho! He allí la realización de un acontecimiento que encierra en sí una severísima lección que nuestro pueblo jamás debería olvidar. El padre perdiendo la vida en afrentoso patíbulo; el hijo, en su tierna edad, presa de sensaciones desconocidas, sin el uso de la razón....

SESIÓN MUNICIPAL.—No habiéndose efectuado antenoche la sesión por falta de quorum, tuvo lugar anoche, y en ella, después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó lo siguiente:

1º—Se rescindió el contrato de arrendamiento de una tienda municipal, celebrado entre el Concejo y el señor Juan Cortés, si el señor Ma[illegible] presentado por aquél, responde por la totalidad del arriendo de la tienda: y

2º—Aumentar el sueldo á la su[illegible]ma de 32 S. que la señora [illegible] Pomier merece, como Profe[sora de] la Escuela de la Providencia.

En cuanto al asunto Agua [Pota]ble, he aquí lo que tuvo lugar [an]oche, y que tomamos de "[illegible] po."

Se leyó la siguiente nota [de los] empresarios del agua potable:

Guayaquil, 13 de Setiembre [de 1892.]

Señor Presidente del I. C. [C.]

Tenemos la honra de [acusar re]cibo de su nota del 10 [del co]rriente mes, en que nos [transcribe] el informe de la Comisión [so]bre la solicitud que hicimos [so]bre Agua Potable, con fe[cha] [illegible].

En este informe nos par[ece que] la objeción principal que [ha mo]tivado la negativa á esa [solicitud] es la duración incierta del [pla]zo que propusimos.

Para evitar, si es posible, [otra] alternativa de suspender [una] obra que nos parece se encuentra tan cerca de su conclusión, [te]nemos la honra de proponer [al I.] C. C. que tenga á bien re[conside]rar su decisión, y que dicho [pla]zo (que ciertamente quedará [in]cierto en nuestra solicitud) [sea] en tres meses. Pasados estos meses *lo peor que pudiera* [suceder] sería que las cosas quedasen [en el] estado actual, sin que hubiera [ha]bido perjuicio para el Tesoro [mu]nicipal, ni innovación de [illegible] to; sino más bien se hubiera [he]cho un esfuerzo mútuo para [sal]var los intereses municipales [y com]pletar una obra difícil, costosa [y, ce]ro, como hemos dicho, casi [con]cluída.

Esperamos que nuestra [peti]ción merecerá la aprobación [del] señor Presidente del I. C. C. [y] suscribimos.

Sus muy atentos y SS. [SS.]

Millet y Co[iret].

(Después de la lectura de [es]ta hubo un silencio sepulcral; [al]gunos señores concejeros [a]brieron los ojos con las manos [in]clinándose en sus asientos.)

El señor Avilés usó de [la pa]labra para manifestar que [pa]recían de razón los empresarios del agua potable al dirigir[se;] ta que se acababa de leer; [que] el plazo de ocho días para [que] terminaran la obra es muy [es]caso así el que solicitaban [de tres] meses. Demostró que si se [lleva]ba el juicio arbitral no se ter[mina]ría nunca, y que entre tanto [el Mu]nicipio carecería de una fuente de entradas segura, si no accedía á lo solicitado.

(Se incorpora á la sala el [Conce]jero señor Cucalón.)

El señor Presidente declaró [en] sala, que á fin de ilustrar [es]te delicado asunto á los se[ñores] concejeros, había tenido una conferencia con el señor Millet, á [quien] le pidió su palabra autorizada res[pecto] á los nuevos trabajos [que] pretendían emprender y cua[l se]ría el costo total en los tres [me]ses.

Que se le había contestado [que] la cantidad que necesitarían [era] de seis á siete mil sucres, co[rres]pondiendo tres mil al primer [mes] y que la entrada calculada [era] el doble de esa suma.

En seguida entró en largas [con]sideraciones sobre la conveniencia de que el Municipio hiciera un úl[timo] esfuerzo para ver si [por fin] saltaba el agua. Que se [tratase] la cuestión desde el punto de [vis]ta de la legalidad y de la co[nve]niencia.

Que la rescisión del contrato [sig]nificaría pérdida de tiempo, la paralizada, el hacer efectiva la [can]tidad de 35,000 sucres al [illegible] y el enviar á la Cárcel á los [em]presarios; que entre tanto, el [Mu]nicipio seguía pagando un in[terés] de 15,000 sucres mensuales p[or el] capital invertido en la obra [y el] público no recibía ningún be[nefi]cio. Resolviendo lo contrario, [el] Municipio tendría una entrada [se]gura.

El señor Destrugo recordó [que] en la sesión pasada había [vota]do porque se aprobara el [infor]me de la Comisión que exi[gía á] los empresarios que terminaran [la] obra, y que ahora sostenía [igual]mente esa idea. Que no creía [posi]ble que el Municipio se dejase [en]gañar más.

El señor Huerta dijo que el [Con]cejo no debía apartarse de [la le]tra del contrato. Que no [debía] darles más dinero á los contra[tis]tas cuando ya habían recibido [el] total, y en ningún caso el Mu[nici]pio podía hacer donaciones.

Demostró en seguida que [no se] podía tener ninguna confianza [en los] empresarios, cuando ellos mis[mos] declaraban que se estaban hacie[ndo] meros ensayos, que se compro[me]tían los tres meses y siempre [que]darían en la misma situación.

Terminó haciendo presente [que] el Concejo aceptaba las bases [pro]puestas por los empresarios, era [una] innovación del contrato.

El señor Síndico estudiando [el] asunto desde el punto de vista [del] derecho, demostró que no veía [en la] proposición innovación alguna [del] contrato y de consiguiente [no] consideraba ilegalidad.

El señor Cucalón expuso que [illegible] declan que dentro [de tres] meses quedaría la obra en [el] mismo estado; y que en tal caso [illegible] que desde luego quedaba la obra y se entregaba á sugeto[s] competentes, pues los empresarios se declaran impotentes para ter[mi]narla, como se desprende del [con]tenido de la nota.

Agregó que por qué no admi[nis]traba la Municipalidad, en vez [de] los contratistas que venían á [illegible]

arse sueltos en la combinación que roponían.

Siguióse un largo y acalorado de- ate en que tomaron parte el señor Presidente y los señores concejeros ávilés, Destruge y Huerta, pidien- o este último señor concejero que e sentara el acta del 10 del Regi- en Municipal y al 18 del contrato. El señor Secretario, dicen así:

"Art. 10 Los miembros de las orporaciones municipales son irres- onsables por las opiniones que ma- ifiesten en las sesiones; pero no uando contribuyan con su voto á ometer actos contrarios á la Cons- tución ó á las leyes, o cuando dejen e cumplir sus deberes."

"18. Los empresarios renuncian l derecho que les concede la regla egunda del artículo mil novecien- s noventa y cincuenta Código Civil; e suerte que no podrán pedir au- ento de precio, ni aún en el caso e que circunstancias desconocidas asionaren costos que no pudieren reverse."

El señor Huerta rogó al Concejo s inviera presentes.

El señor Destruge hizo indicación ara que se resolviese el asunto en sión plena.

Votada la indicación, fué dese- hada por seis votos contra dos.

RECONSIDERACIÓN.

Se puso á votación si se reconsi- deraba ó no el acuerdo tomado por Concejo en la sesión anterior, re- ivo á que se exija á los contratis- s del agua potable entreguen la ra en el término de ocho días.

Recogida la votación, fué aproba- la reconsideración por cinco vo- contra tres.

Votaron por la afirmativa, los se- res,

Pedro J. Boloña,
José Mourey,
José Matías Avilés,
David Betancourt, y
Luis A. Chiriboga.

Votaron por la negativa, los se- res,

Tácito Cucalón,
Juan B. Destruge, y
Emilio Clemente Huerta.

El señor Cucalón, pidió que cons- e en el acta su voto negativo.

SESIÓN ESPECIAL.

El señor Destruge formuló mo- n para que se celebrara sesión ecial el día miércoles (hoy) á fin tratar únicamente de la nota de señores Millet y Cairet; la mo- fué apoyada por el señor Huer-

—Fué aprobada por unanimidad; rtiéndose que la sesión no será Concejo pleno, sino que se cele- rá hasta con el número de con- ros que forman *quorum*.

Regalo de fantasía para días de santo han llega- en primoroso surtido á casa del Sr. Alberto S. uer. No deben desoir le anuncio los personas deseen hacer un regalo rdadero, elegante. lagníficos relojes con spertador á 2 sucres.

ESTATUA DE OLMEDO.— Muy unzalos se encuentran ya los tra- os de la estatua del Cisne ecua- iano.

La obra de relleno del estero de aguro ha demandado formida- s gastos, tanto más cuanto que ondo que hacerse una gran cer- a de mamposteria que recorre el yecto que hacia antes el estero sentido casi paralelo á la ribe-

ara estos trabajos cuenta ya el ité con los fondos precisos é in- sables, y esto gracias al pro- r del señor Guzmán, Gobierna- e esta Provincia, quien con ostinuo que le honra, ha facili- al Comité dos mil sucres á sta de los seis mil que votó el greso para la estatua de Olme-

Suma que debió pagarse en ero con fondos del bienio que enza en Enero del entrante año. señor Cumandá, pues, ha facili- los medios y por sus esfuerzos odido el Comité Olmedo dispo- oy de dos mil sucres, que lo remido de perlas.

junta celebrada anoche por el ité, se acordó que los 2 mil sucres se colocaran en los mismos os que se habia determinado al lar á hacer la estatua y no co- dido el señor don Pedro Carbo, idente del Comité, quien desea- que el bajo relieve que represen- *Junta de Gobierno* se pusiera o parte de adelante del pedes- l en sentido opuesto al que re- enta *la apoteosis*. Esta opinión fue aceptada por los demás ores del Comité, y los bajo re- s se pondrán donde los colocó nesta, de acuerdo con el diseño o lo dió, que en nuestro con- o el donde debe colocárseles.

ERROCARRIL DEL SUR.—En imiento del mandato de se- ro provisional, los señores A- s Fiscal, Secretario del Juzga- de letras y Alguacil Mayor dio hoy á tomar posición del scarril del Sur, á nombre del erno.

señor Juan Gualberto Perez, sterio del Estado, ha sido ha- por telégrafo á Guayaquil, en encuentra, para que sirva ente en los trabajos de Duran ..., lo así como de todo el mate- stante, &c., &c., tomados como ntro en el inicio segundo á la ación de dicho Ferrocarril.

ha ido á encargo de conducir pa- y carga de Guayaquil á Du- y viceversa, ha sido contrata- el señor Gobernador Caama- y por "Pichincha", pertene- á la Compañía Bahamonde.

panorama de la Provincia ha sido autorizada por el Supremo Gobierno para girar contra la Caja Fiscal del Guayas, por valor de $. 700, á ocho días vista.

"LA SEMANA".—Acusamos recibo del N° 10 de este interesante colegia en cuya primera página se encuentra el artículo con un bien escrita biografía de Colón. El sumario de dicho número es el siguiente:

Colaboración.—Biografía de Cristóbal Colón; El Gran Dia y Tacna y Arica.

Colonia Peruana.—Memoria que presenta el Presidente de la Sociedad de Beneficencia "Unión Peruana" á la Junta General del 28 de Julio de 1891.

Inserciones.—La Influenza: La Furia de Presos; Dos Héroes y El Lujo.

Ecos Locales.—

Literatura.—Cosas del Mundo, por Rafael de Los Rios y Trova Moderna, por Manuel del Palacio.

Avisos diversos.—

MULTAS.— La Comisaria Municipal ha impuesto hoy las siguientes multas:

Una de $. 6.40 á un lechero, por vender ese líquido aguado y otra también de $. 6.40 á un asiático, por vender rompope en un estado *imposible*.

Magníficos pianos Hardman, relojes de oro y plata garantizados, sedas de lujo, brillante y oro, juguetes de muchas clases y espejos, todo de muy buen gusto, en la casa de Offner.

CIRCULAR.—El señor Ministro de Obras Públicas se ha dirigido, por medio de notas circulares á los señores Gobernadores, con el objeto de que le suministren datos de las obras que en sus respectivas Provincias se estén edificando, de las necesidades que halla para llevarlas á cabo y del tiempo que tarde para verlas concluidas.

NOVENA.—En el templo de su nombre se ha comenzado á celebrar la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, con la solemnidad que allí es de costumbre para la Patrona de las armas de la República.

EL LICENCIADO señor don Ramón Flores Ontaneda contrajo matrimonio autenesche con la señorita Juana Margarita Villard.

Bendijo el enlace el señor cura Dr. Rafael Calderón, estando presentes al acto como testigos y padrinos, la señora Juana Oviedo, el señor Vice-Cónsul de Francia y los señores Rafael María Mata y Rafael Ontaneda.

La nueva desposada es hija de la culta y bella Francia, en donde con sus cualidades y donosura supo enamorar al amor en el corazón ardiente del señor Flores Ontaneda, cuya inteligencia y patriotismo le hacen justamente simpático aun á los que no le conocen. La que es hoy compañera de su vida llegó en el vapor "Arequipa", el lunes último, en cuya noche misma se celebró la boda en la cual, desde estas columnas, deseamos sea siempre coronada por la felicidad.

TEATRO.—Antesecsasa concurrencia se efectuó anoche el estreno del drama de Don José Echegaray titulado *De mala raza*.

La ejecución fué lucida, los artistas como de costumbre, siendo llamados á la escena repetidas veces, por el entusiasmado auditorio.

No nos cansaremos de deplorar el hecho de la no asistencia de muchos concurrentes al Teatro principal, cuando en él actúa compañía que trabaja tan bien como la Delgado. La petipieza de anoche hizo reir mucho á los concurrentes, todos los cuales salieron de lo más contentos del Teatro.

DESPACHO DIARIO del Juzgado 2° de Letras:

En la criminal seguida contra Elías Puertas por asesinato, se ha señalado para que tenga lugar el jurado de decisión el 22 de los corrientes.

En la criminal contra Cruz León y Simón Fajardo, se pronunció auto motivado en contra de la sindicada León.

El la criminal seguida contra José Camejo por robo de dinero á Manuel María Garzon, se ha señalado el 17 del presente para que tenga lugar el jurado de decisión.

En la criminal contra Rafael Gutiérrez por robo de unos barriles de manteca, se corrió vista fiscal para que emita su dictámen.

En la criminal contra Rosa Luzarraga por robo, se corrió vista fiscal para que emita su dictámen respecto de la excarcelación de la sindicada.—El Sr. Fiscal dió su parecer en el sentido que puede ser puesta en libertad mediante la fianza ofrecida y comprobada su idoneidad.

En la criminal seguida contra Silvano Alban Benites, por heridas hechas en la persona de Manuel Bustos, se ha ordenado se deprequen á las autoridades de Puná para la citación del Señor José Domingo Elizalde Vargas, fiador del sindicado, á fin de que lo presente dentro del término de diez días á su fiador; entendido de que si no lo verifica, se le impondrá la multa de dos sucres por cada día de demora.

EN LA REJA.—Se encuentran dos ratas sin cabeza, que es igual á decir sin sombrero, porque los que habian extraviado *ayer gratis*, hicieron hoy regalitos por sus dueños.

Además, á una de dicha ratas ha ido á reclamarlo una mujer el mismo que, al pasar por su frutería le sustrajera, según dicho de vecinos y la resultado que el tal ratón es el sobrinito suyo, por goloso de melones, estuvo en la jaula en dias pasados.

50 MÁQUINAS DE COSER
"DOMESTIC"
VENDE
MANUEL ORRANTIA.

Setiembre 13—2m

CONCLUSIONES dadas por los facultativos del Ejército en armonia con las disposiciones dictadas por la Comandancia General del Distrito, para evitar la propagación y progreso, en los cuarteles, de la epidemia llamada "Influenza."

1ª Que se supriman los ejercicios forzados, especialmente en los momentos de sol, cuidando de dar á los soldados el mayor descanso posible mientras dure la epidemia.

2ª Que diariamente, para evitar el polvo, se rieguen los cuarteles con agua fenolada y se mantengan los patios ligeramente húmedos.

3ª Que el aseo y la limpieza se verifiquen con más frecuencia que la acostumbrada.

4ª Que se vijile con esmero que las personas que proporcionan el alimento no se sirvan de carnes guardadas, comidas y bebidas fermentadas, etc.

5ª Que se ordene que por la mañana y noche usen los soldados del mejor abrigo, especialmente los que hacen las guardias y rondas exteriores é interiores.

6ª Que se procure todo el aseo posible, tanto en las ropas de uso personal, como en el exterior de los cuarteles; cuidando también de desinfestar los lugares que sirven para dormitorios, escusados, etc., mediante el fenol, alquitrán ú otro desinfectante.

7ª Que se evitan los continuados repasos de los músicos, sin ocuparlos sino en lo muy urgente y de ordenanza; y

8ª Que los jefes agoten todo esfuerzo para impedir la embriaguez de sus subordinados, cuidando, además, de que las noches no pasen fuera del cuartel para evitar las naturales consecuencias.

ESTADÍSTICA DE POLICÍA.

Bautizos y matrimonios efectuados en las Parroquias urbanas durante el mes de Agosto.

Parroquia del Sagrario.

Bautizos:
Hombres 57
Mujeres 11

Total.. 68

Matrimonios:
Juan Renigio Saltos con María Claudina Urbina, Gabriel Ronquillo con Andrea Miranda, Timoteo Astudillo con Mercedes Zúñiga, Alejandro Tola Pareja con Amalia Carbo Cucalón, Francisco Javier Torres con María Yagual, Mariano Gonzalez con Balvina Córdova.

Parroquia de San Alejo.

Bautizos:
Hombres 31
Mujeres 20

Total.. 51

Matrimonios:
Benigno Infante con Agripina Vélis, Ramón Reyes con María Quimi, Domingo Mourey con Carmen Ruiz, Ramón Canales Salguero con Rafaela Salazar.

Parroquia de la Concepción.

Bautizos:
Hombres..... 10
Mujeres..... 22

Total.. 45

Matrimonios:
Miguel Terranova con Teresa de Jesús Soriano, Felipe Barriga con Matilde Lavayen.

Inhumaciones
Día 13.
Gregorio Rivas, 7 días, fiebre.
Mercedes Gallardo, 70 años, pulmonía.
Carlos F. Muñoz, 13 meses fiebre.
Medardo F. Larrosa, 3 años, fiebre.
Manuel Bermudez, 32 años, pulmonía.
Paula Paez, 30 años, disentería.
Matadero.—Han sido degolladas, para el consumo público, 45 reses.

PASAJEROS llegados en el vapor inglés "Quito" de la P. S. N. C., procedente de Panamá é intermedios:

Señores F. C. Lehmann, R. Lehmann, E. Zavala, P. Trujillo, N. Moreira, T. Velazquez, Calixto Ramirez, Williams, S. A. Reyes, San Juan, E. A. Santos, D. Ancassia G.

En cubierta, 17.

Movimiento del Puerto.

Entradas:

Vapor inglés "Quito" de Panamá 6 intermedios.

Chata "Santa Rita", de Rio alto, Pallatol "Feliz Porvenir", de Santa Elena.

Chata "Rápida", de Naranjal.

Balandra "América del Sur", de Naranjal.

Chata "Rosita", de Machala,

Salidas:

Chata "Estrella del Sur", para Rio alto.

Balandra "Angelina", para Santa Elena.

Chata "María", para el Morro.

Balandra "Planta Hermosa", para Posorja.

Balandra "Dicha y Fortuna", para Bulao.

Pailebot "Angel Manuel", para Santa Elena.

Balandra "Nueva Adelina", para Posorja.

Balandra "China Mora", para el Morro.

Balandra "Rosa María", para Sabana grande.

Chata "María Isabel", para el Morro.

Vapor alemán "Valeria", para Corinto.

INSERCIONES

CONTRA LA LIBRE *ACUÑACION DE LA PLATA.*

Discurso de John Sherman, Senador por Ohio, en el Senado de los Estados Unidos, en 31 de Mayo y 1° de Junio de 1892.

(Continuación.)

Por via de introducción á lo que tengo que decir sobre la cuestión de acuñación, quiero pasar en revista sucintamente las medidas y actos que, á mi juicio, han producido el pánico financiero que ha asolado el país durante los últimos tres años, que aun cuando pueden haber habido errores en nuestras medidas financieras, éstas han constituido en conjunto la más eficaz legislación del mundo entero en materia de finanzas. Tal es la opinión consignada no solamente por las más eminentes autoridades británicas, sino también por los hombres de Estado franceses y de otros países que se han ocupado de ella, y de quienes podría tomar citas, si tuviese tiempo para ello.

Ahora: ¿cuáles fueron esas medidas? Antes de anticipada la guerra, y bajo la administración del señor Buchanan, nuestro país estaba al borde de la disolución financiera, así como de la local y la nacional. Señor: durante el último invierno que precidió á la guerra, tuvimos dinero prestado á 4 ó 6 por sus tipos de interés, hasta á 12 por ciento, para pagar los gastos del Congreso entonces reunido. Vendíamos nuestros bonos á 90 centavos el peso, pagando 6 por ciento de interés, en metálico. Habíamos llegado á un estado de absoluta ruina financiera. He aquí una carta que el señor Dix, Ministro de Hacienda de Mr. Buchanan, me dirigió como á Presidente de la Comisión de medios y arbitrios de la Cámara de Diputados; urgiendo para que se proveyera á la satisfacción de apremiantes responsabilidades vencidas y no pagadas, y pidiendo que se adoptase alguna medida para tomar dinero prestado con tal objeto, si fuere necesario. Al final de esta enfática carta pone un rasgo notable y sorprendente que presenta, mejor que otro alguno, el estado de nuestras finanzas; y es el consejo q' habiadado al Gobierno de los Estados Unidos, de comprometer el dinero que habian depositado los Estados en garantía de sus bonos; y si no hacíase esto, apelar á los Estados para que garantizaran el pago de los bonos que estaba á punto de negociar. Tal era el estado del crédito de nuestro país, y voy á citar el último párrafo de su carta sobre este asunto:

"No se duda de que la mayor "parte de la suma así depositada "seria pronta y voluntariamente "pagada en caso de surgir alguna "exigencia que afectara el honor "ó la seguridad del país. Si en "lugar de reclamar este depósito "se considerase conveniente afec- "tarlos á la devolución de cuales- "quiera dineros que el Gobierno se "vea obligado á tomar en présta- "mo, un préstamo contratado so- "bre el semejante base de seguridad "añadiendo á la fé empeñada del "Gobierno federal la de los esta- "dos individuales, difícilmente de- "jaran de ser aceptable por parte "de los capitalistas."

Tal era, señor Presidente, el estado de las cosas entonces, sin crédito, sin dinero, sin bancos porque los nuestros cesaron pagos, y la ley del Tesoro le prohibia recibir papel moneda de esos bancos para fin alguno. La existencia de oro y plata era casi nula. Nos hallábamos, pues, sin dinero, sin crédito, sin fondos prestados á 6 ó 8, y vendiendo nuestros bonos á 90 centavos el peso. Esa era la situación en que estábamos.

TARSH EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Lactato Peptonizado. Para la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Debilidad, los Escrófulos, la Debilidad General, etc.

TARSH JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha introducido en ningun lugar del mundo para conservar el cutis y hermosear el rostro. Boud y Gammick, New York, E. U. de A.

Sastrería de Miguel Alburquerque

24—Calle de Luque—24

Apartado N. 247.

Larga práctica en el corte.) (Exactitud en las entregas.

MODICIDAD EN LOS PRECIOS.

Hay en esa central Sastrería que hoy viste á la gente más elegante de esta ciudad, un completo surtido de

Casimires Ingleses y Franceses

del mejor gusto y fina calidad, los cuales se importan directamente.

Hay á disposición del cliente figurines de Paris y New York, que dan siempre la moda última.

El que quiera vestir elegantemente, vaya á esta Sastrería y quedará satisfecho sin duda alguna.

Se cuenta con operarios inteligentes, cuya mano de obra es de lo más delicada.

NOTA:—Se participa á los clientes, no esperen la última hora para mandar á hacer ropa para el 9 de Octubre.

Setiembre 12

¡Fin de Siglo!

Llegó el afamado reconstituyente

Caldo Cibils.

Sus resultados lo han justificado.

Unico Agente en el Ecuador,

Ismael Bañados.

Oficina, Calle "9 de Octubre" N° 22.

Setiembre 5

El Progreso.

Emilio Barraco.

Calle de "Pichincha" y "Aguirre" números 102-104

Ha recibido por el Vapor "Ville de Metz" un expléndido surtido de los siguientes artículos de la acreditada casa de

Teyssonneau Jne. de Burdeos.

Petitpois au beaune, Civet de lievre, Tripes á la Mode de Caen, Saucisses truffes, Julian au gras, Maqueraux, Pate de for gras sans truffe, Sardines sans aretes, id. au citron, id. aux achards, id. aux bearre, id. á la provençale, Truffes, Celeris, Fraises de reau, Merlus, Dorados, Gombeaux, Escargots, Gras double, Morue, Anguilles, Lamprore, Frutas al jugo, id. cristalizadas, id. en mermelada, agua Apolinaris, Ginger ale, Soda inglesa, y el afamado Extracto de carne

LIEBIG.

Tiene un surtido permanente de Bitter de Coca, "Coca Boggiano Lima," "Cerezas Parinello Lima," y Vinos de las mejores marcas de Francia, Italia, España, Perú y Chile.

Emilio Barraco

Agosto 10—4m

SIN BOMBO! SIN MENTIRAS!

Gran Fábrica de Chocolate

—DE—

J. GAGGERO Y Ca.

—SUCESORES DE—

Segale Hermanos.

Calle de Balao, Astillero,

Teléfono N. 171.

REPARTO A DOMICILIO.

Se elabora cacao con esmero y prontitud al gusto del consumidor

Nuestro Único Depósito Central J. B. Segale, Guayaquil—Malecón N° 208

Mayo 7 4m

Juan Horacio Estéves,

MEDICO Y CIRUJANO.

Calle del Chimborazo, 5ª cuadra, N° 127 Teléfono N° 236.

VIGENTE BENITES,

Ha abierto su estudio de Abogado en la Calle de Luque número 91.

1m Guayaquil, Setiembre 6 de 1892

Banco del Ecuador.

Compañía Anónima.

Capital..... S. 2.000,000

El señor Guillermo Rolph ha vendido al señor Alfonso Rocafuerte, una sesion mayor de este Banco.

Guayaquil, Setiembre 10 de 1892.

Por el Banco del Ecuador,

E. M. Arosemena,
Gerente.

Reasumo Garcia Drouet,
Interventor de Turno. 3v

Revocatoria.

Por escritura de 10 del corriente, otorgada ante mi, la señora Dolores Solano ha revocado todos los poderes que antes de esa fecha hubiera conferido y especialmente el conferido al señor José Luis Barrezueta

Guayaquil, Setiembre 12 de 1892.

Vallejo.

13v4

Jarabe de Reuter

No. 2.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA

SANGRE.

Es el único remedio absoluto, infalible conocido contra las Enfermedades Escrofulosas, Contagiosas, Sarnientas, Mercuriales, Lepricas; contra todos los Envenenamientos de la Sangre, Erupciones Cutáneas de todas clases.

Ha hecho curas maravillosas en casos desahuciados por médicos y hospitales como incurables. Es el único remedio de la Sangre, del Higado y los Riñones que no tiene venenos minerales. Está preparado por un químico de universal celebridad y de honrados instintos. Es diferente en composición de todos los remedios conocidos. Se ha aceptado, á justo título, la confianza de los médicos, de los farmacéuticos y del público.

El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, se saca del JABON CURATIVO DE REUTER. Es absolutamente puro, delicadamente medicado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde el momento de su nacimiento, es infalible que impedirá todas las enfermedades de la piel y del cráneo.

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. ¡Un Consejo!

SIEMPRE ES NUEVO

—PARA EL—

BUEN GUSTO.

Juegos de muebleeitos de finísima madera.
Géneros selectos de hilo puro, clases varias.
" " de algodón, para usos diversos.
Casimires para cualquier uso y al alcance de toda fortuna.
Franela españolas para ternos, de puro gusto ingles, de varios dibujos y colores.
Cristalería, loza ordinaria y porcelana.
Coñac—especialidad en clase barata.—Véase el
"Richard"—agradable y barato;
"Guayaquil"—más barato;
"Americano"—nuevo y bueno:
'Rocambole"—competidor del Jules Robin.
¡Probadlo! ¡Probadlo! ¡Probadlo!
Cerveza "Copenhague"—Gran Premio en la última Exposición de Paris, y sinembargo no menos barata que cualquiera otra no contiene ningún elemento nocivo.
Camisetas—gran variedad—Se complace en este artículo al gusto más exigente y á la economía más precisa.
Espejos de varias clases y formas; lunas de vidrio y de cristal.
Venid, siquiera á convenceros del inmenso surtido de artículos positivamente BUENOS, BONITOS Y BARATOS!

¡La industria marcha!

Relojes para Señoras y Caballeros, muy buenos y baratos.

☞TODO MAGNIFICO!!

VELAS GOUDA—320 gramos de peso neto.
MAICENA—no harina de Maiz.
JABON de Marsella—colorado—buen peso.
JABON Michaud ó de Paris—Legitimo y de peso completo.
MANTECA marca Chancho: no es la marca, es la clase.
ESCOBAS americanas.
BALDES de Zinc—tres tamaños.
AZARCON puro.
ESTAÑO en barritas.
PIMIENTA picante.
JABO—varios gruesos.
POLVO de Juanes puro.
ZINC acanalado—varias medidas, al menor precio de plaza
CAJAS de fierro contra incendios.
RULE para piso, primera clase, ingles, marca "Lord."
ALFOMBRAS para id., precios varios.
ESCOPETAS españolas de un cañon.
MACHETITOS con vaina.
MACHETES Collins.
" ingleses marca Lagarto.
HACHAS Collins—las de uso más general.

UTIL Y BUENO:—Maletas para viajes, tamaños, formas y clases muy variadas de cuero no de cartón—Carrieles negros y amarillos, reunen á la comodidad el buen gusto—Catres de metal para diversas edades, precios baratos—Plumas de acero, las mejores para escritorio—Lápices de papel, números 1, 2 y 3, probados—Sombreros para niños, paja de Italia y de trigo, clases muy variadas Zapatitos y botitas para niños, cabritilla legítima y otros materiales—Zapatones americanos para invierno—Paraguas de invierno, de diez varillas, precio cómodo—Quitasoles para Señoras; id. para Hombres—Medias para Señoras, Hombres y Niños, varias clases—Gran variedad de artículos escogidos y selectos.

PIEDS:—Pianos de salón, Franceses y Americanos; de una y varias piezas, tiene de venta

Manuel Orrantia.

Marzo 3

LA GUAYAQUIL LAGER BEER BREWERY ASOCIATION

Vende por Mayor y Menor
Cerveza de EXPORTACION
—Y—
HIELO NACIONAL.
Precios sin Competencia

Setiembre 80.

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION

para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECIFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** SOLO CLÉRY — Y VUELVE EL BUEN DIA

Progreso

Quiere usted un sirviente? Pídalo por el Teléfono N, 370 á la Agencia de Pajes? Boyacá 205

¡Se consigue en 24 horas!

JUAN M. URAGA F.

Julio Salvatierra,

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS y de toda clase de instrumentos. Trabajo garantizado
May 26—F

Baratísima.

Se vende una prensa grande, de mano, en perfecto estado de uso, propia para la impresion de toda clase de publicaciones periódicas ó ovenuales, y muy especialmente, para la de hojas sueltas, avisos, carteles y demás trabajos tipográficos llamados *obras*.

Para tratar, verse con el dueño, de 9 á 10 de la mañana, en la casa N° 68 en la calle del Chimborazo.

Guay aquil, Junio 28 de 1892.—4m

Cabo Sisal.

El mejorey más barato de la plaza, fabricado expresamente para las necesidades y gusto del país, en la Gran Fábrica

La Industria Cabuyera

SITUADA EN AMBATO.

Primera y única Fábrica Mecánica establecida en la República, para la elaboración de *MANILA SISAL, PIOLAS PIOLINES, ESTERAS, SACOS* y todo lo concerniente al ramo. No hay que olvidar que en precio y clase, en pera un mismo producto al extranjero. Para tratar y demente, el Vapor "Puná" girse al depósito general de esta ciudad, situado en casa de los señores

SEMINARIO HERMANOS.

Enero 27-1a.

NORTH BRITISH MERCANTILE

INSURANCE COMPANY.

ACTIVO EL 31 DE ENERO DE 1890 — £ 10.075,212.7s 2d

Capital autorizado	£ 3.000.000	
Id. suscrito	2.750.000	
Id. pagado		£ 687,500 0 0
Fondos de incendios y reserva		2,294,282 19 10
Id. Vida y Rentas Vitalicias		6,930,429 17 4
Ingreso del departamento de incendios		1,363,356 9
Id. " de Vida y Rentas Vitalicias		806,998 14

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Julio 12 de 1890.

LC STAGG

Hotel Maury.

LIMA PERÚ

97 Calle de Bodegones, Hoy cara baya N° 26

Establecido en el año de 1836. Sucursal, al frente del Hotel N° 30; departamentos amueblados para familias, servicio á la carta y en mesa redonda, precios reducidos y al alcance de todos. Timbre eléctrico en todo el Hotel. Salón de Billares. Cafe y Lunch á toda hora. Vinos y Licores surtidos de la mejor clase, recibidos directamente para el uso del establecimiento.

Elegantes departamentos, esmerado servicio y toda clase de comodidades.

El único Hotel, que por su situación central ofrece facilidades á los señores calojados para sus operaciones comerciales.

Los Tranvías pasan delante del Hotel.

Telefono N° 262.

Julio 23 m6

Vapor "Puná"

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que, desde el 21 del presente, el Vapor "Puná" hará viajes á Puná y Balao en la forma siguiente:

Los jueves saldrá para Balao tocando en Puná.

Los sábados para Puná solamente.

TARIFA DE PASAJES.

Pasaje de 1ª á Puná $ 2

" " 1ª " Balao " 3

" " 2ª " Puná " 1

" " 2ª " Balao " 1-20

Para fletes del vapor pueden entenderse directamente con los SS. Vinelli Peraico, Agentes del buque en Guayaquil

Eduardo Santos.

NOTA: El vapor tiene su puerto en la balsa de Mauri.

Agosto 30—1m

Luis C. Rigail,

PARTICIPA

á sus amigos y clientes, que ha trasladado sus almacenes á la calle de "Aguirre" números 13 y 15, frente á la Gobernaáion y al Correo, donde encontrarán un variado surtido de Géneros, Ferretería y Abarrotes de todas clases.

Agosto 27—1m

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz

FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OL**
11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

PERFUMERIA

Brisa de las Pamp

ED. PINAUD

Jabon	BRISA DE LAS PA
Esencia	BRISA DE LAS PA
Agua de Tocador	BRISA DE LAS PA
Aceite para el Pelo	BRISA DE LAS PA
Polvos de Arroz	BRISA DE LAS PA
Vinagre	BRISA DE LAS PA
Brillantina	BRISA DE LAS PA

37, Boulevard de Strasbourg, PARI

PRODUCTOS ANTISÉPTICOS del Dr DÉCLA
CON BASE DE ACIDO FÉNICO PURO
ENFERMEDADES EPIDÉRICAS: Viruela, Escarlatina, Cólera, Ins
Anginas, Croup, Fiebre Tifoidea, Fiebre amarilla etc.

JARABE FENICADO DEL Dr DECLAT — Tos, Resfriados, Catarro, Bronquitis, Tisis, Pertusis, etc.

GLICO-FENI DEL Dr DÉCLA — Quemaduras, Higiene, Cancer, de la Boca, Granos, Carbunclos, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria. — *En Guayaquil:* J. PAYES

N.-B. Otras Preparaciones del Dr DÉCLAT: Pasta
— Cápsulas fenicadas. — Aceite de Hígado de Bacalao
— Jarabe salicilo fenicado. — Jarabe fenato de amoniaco
(anti-epidémico). — Fenolkarm, etc.

SINAPISMO RIGOLL

Resfriados, Dolores, Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de

« Ninguna preparacion es superior á la quina Anti-Diabética »
(LA GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr HELMUND, T. de Gastronomía)

QUINA ANTI-DIABETICA ROCH

EL MAS PODEROSO TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc.,
enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resulta
tación de las fuerzas Anemia, Caleafrias, Convalecencias difí
El Roche quita y en gastos de sus Memoria enfermedades
dades, calma síntomas y todos los consecuencias de los Diabetes
personas cuidadosas de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARI
Evitar las Falsificaciones y exigir este rotulo marca de fabrica depositada N. F.
la garantia del Gobierno Jose Fabricante.

En Guayaquil: J. PAYESAS y en las principales Farm

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA
en
todo el Mundo
PARA CURAR
EN TRES DIAS
sin otro alguno medicamento y sin temor de ac
PARIS — 7, Boulevard Danain, 7 — PARIS
Depositos en Guayaquil: J. PAYES; VARAS Y C., y en todas partes

---

DISCOIDES MIDY

L. MIDY, Docteur en Pharmacie, 112, Rue Richelieu, Paris

Tabletas matemáticamente dosadas con 4 centigramos de las mas enérgicas para la preparacion instantánea de las Soluciones hipodermicas. — Con ellas estudios que contienen una Jeringa Pravaz, un Frasco de agua destilada y un Juego de Discoides con dosaje y absolutamente los mismos empleados en la medicina humana y veterinaria. — Las Mas

MEDICOS Y VETERINARIOS

Damos siempre á su disposicion en volumen muy pequeño una coleccion Precisa de estos Discoides, y evitan de emplear soluciones preparadas malamente que pueden á veces descomponerse y ser peligrosas.

Certificados elogiosos de los mas eminentes Médicos de Academias de Medicina.

Venta por Mayor: H. MASSMANN, 19, rue Perée, PARIS
Depositario en Guayaquil: J. PAYSSE.

Falta de Fuerzas
ANEMIA - COLORIDO
EL HIERRO
BRAVAIS

ATKINSON'S
WHITE ROSE
LECHE VIRGINAL

ATKINSON'S
AGUA DE COLONIA

CAPSULES
de toutes Médications
Docteur
CAPSULES
CREOSOTAL
Docteur FOURNIER
Unicos premios
PARIS

Vosotros todos los
del pecho, ensayad las
Doctor FOURNIER.
En Guayaquil
J. PAYESS — VA

La Pasta PECTORAL
DE
DELANGRENI
De Paris
gozan de una eficacia
CONTRA LOS
RESFRIADOS, BRONQUITIS
Son aprobadas por los mas
la Academia de Medicina
De conformidad al Opin
el cual se ordena pone
de la Facultad
de Inflamm

NEURALGIAS
PHOSPHORAS ANTINE
Dr DELANGRENIER
Se vende lo
en la calle de Aguirre
Junio 8

PIANOS Y ORGANOS DE SALON AMERICANOS

MASON & HAMLIN.

Debido á su construcción especial patentada para los países tropicales, los pianos de esta fábrica resisten más que ningunos otros á los cambios bruscos de temperatura. La afinación se sostiene por lo ménos cuatro veces más tiempo que en los pianos de otras fábricas. Su sonido es notablemente puro y musical. La repetición en los verticales tan perfecta como en cualquier piano de cola. Todos los materiales empleados en la construcción son inmejorables. Reunen ademas los principales inventos que se encuentran en otros pianos.

Pianos de Cola, de Media Cola y Verticales.

La fama universal de los órganos Mason & Hamlin son la mejor prueba de su superior calidad, los hay para el salón y para iglesia. Mason & Hamlin han obtenido las más altas distinciones en las principales Exposiciones Internacionales desde 1867 en Pars. Sus instrumentos están altamente recomendados por los mejores artistas de los Estados Unidos y Europa.

Unico IMPORTADOR en Guayaquil—*Don Manuel Orrantia.*

Mason & Hamlin Organ & Piano Co.
BOSTON—NEW YORK CHICAGO.

Imp de La Na